



Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

☒ Interno ☐ Externo

Destinatario Interno

Digite el nombre del funcionario destino: *

* JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

Código Dependencia Destinatario	Dependencia Destinatario
251010	DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Código Regional Destinatario	Regional Destinatario
25	CUNDINAMARCA

Email Destinatario
JMALDONADON@SENA.EDU.CO

Fecha
29/12/2021 09:09:12 a. m.

Radicado
25-9-2021-027926

NIS
2021-02-451493

Asunto

Asunto*

SOLICITUDES SENA

Descripción del Asunto*

SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN

*

25-9232

Soacha

Doctor

JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA

Director Regional

jmaldonadon@sena.edu.co

Diag. 45 d No. 19 -72

Palermo, Bogotá

Asunto: Solicitud autorización contratación

Apreciado Doctor Maldonado,

De manera atenta remito para su autorización los respectivos documentos para realizar la contratación de:

1. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO ABOGADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA JURÍDICA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$54635063, CANTIDAD: 1

2. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30647500, CANTIDAD: 1

3. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 42493938, CANTIDAD: 1

4. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 53131461, CANTIDAD: 1

5. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO COMUNICADOR DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 38085123, CANTIDAD: 1

6. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA

AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ARCHIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27600824, CANTIDAD: 1

7. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37800000, CANTIDAD: 1

8. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EL PROCESAMIENTO TÉCNICO Y LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA SEDE SIBATE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 24675000, CANTIDAD: 1

9. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS APRENDICES SORDOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. VALOR AUTORIZACION: \$ 49282000, CANTIDAD: 2

10. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ACADEMICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18085842, CANTIDAD: 1

11. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO SUPERVISIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37424334, CANTIDAD: 1

12. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO CON LA POBLACION VULNERABLE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 42550000, CANTIDAD: 1

13. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN PROCESO DE ALTURAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 26953333, CANTIDAD: 1

14. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO TÉCNICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN EN LA MEDIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA

2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 20848500, CANTIDAD: 1

15. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN EN LA MEDIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 93778682, CANTIDAD: 2

16. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR AL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LAS ESTRATEGIAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ASIGNADAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 48482500, CANTIDAD: 1

17. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y SUS INTEGRANTES DE ACUERDO CON EL ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS Y LA GUÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 32800000, CANTIDAD: 1

18. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DISEÑO, REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INSTRUCTORES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 29759167, CANTIDAD: 1

19. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN RESPUESTAS DE PQRS Y EN COMITÉS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 19690250, CANTIDAD: 1

20. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO AL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN PLATAFORMAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 14227991, CANTIDAD: 1

21. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 31570000, CANTIDAD: 1

22. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO GESTOR DE PLANEACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 53131461, CANTIDAD: 1

AUTORIZACION: \$ 33131401, CANTIDAD: 1

23. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, DIVULGACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, COMO DINAMIZADOR CF DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL (SIGA) EJECUTANDO, GESTIONANDO, Y CONTROLANDO A NIVEL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA, ASÍ COMO DE SUS SEDES ADSCRITAS, EN ARTICULACIÓN CON TODOS LOS SISTEMAS QUE CONFORMAN EL SIGA. VALOR AUTORIZACION: \$ 45644558, CANTIDAD: 1

24. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES PARA APOYAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL, ASÍ COMO LA MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y LA MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 9600000, CANTIDAD: 1

25. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO APOYO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL HYSI PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESTABLECIDOS PARA CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA Y LAS SEDES ADSCRITAS DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SE EMITAN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. VALOR AUTORIZACION: \$ 30012861, CANTIDAD: 1

26. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO AL ALMACEN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DEL GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18953265, CANTIDAD: 1

27. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 48291882, CANTIDAD: 2

28. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO CONDUCTOR DE AULAS MOVILES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27200000, CANTIDAD: 2

29. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27924588, CANTIDAD: 1

30. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO AL ALMACEN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DEL GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18953265, CANTIDAD: 1

AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO MANEJO DEL ROL AGENTE GAE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18085842, CANTIDAD: 1

31. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN EL GRUPO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 14868479, CANTIDAD: 1

32. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN EL PROCESO DE INGRESO EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 54877886, CANTIDAD: 2

33. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO TRANSVERSAL EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27924587, CANTIDAD: 1

34. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA-PRECERTIFICACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 3515967, CANTIDAD: 1

35. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO PARA LA DEPENDENCIA DE RELACIONES CORPORATIVAS-CONTRATO DE APRENDIZAJE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 21473955, CANTIDAD: 1

36. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO MANEJO DE SOFTWARE PQRS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 23865986, CANTIDAD: 1

37. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE RELACIONES CORPORATIVAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 17125531, CANTIDAD: 1

38. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADOR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE I+D+I A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS APRENDICES, EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN CAZUCA DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 366275000, CANTIDAD: 7

39. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADOR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE I+D+I A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS APRENDICES, EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN CAZUCA DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 293250000, CANTIDAD: 5

40. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA, EN LO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA, EL MANEJO DE INVENTARIOS Y LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 30702804, CANTIDAD: 1

41. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA, PARA GESTIONAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y FORMATIVOS TRANSVERSALES DE LA TECNOACADEMIA, ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LOS APRENDICES Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS DE LA TECNOACADEMIA. VALOR AUTORIZACION: \$ 52325000, CANTIDAD: 1

42. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL NODO CAZUCA – RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA, EN LO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA, EL MANEJO DE INVENTARIOS Y LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 29367899, CANTIDAD: 1

43. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 350350000, CANTIDAD: 7

44. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 339900000, CANTIDAD: 6

45. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA GESTIONADOS EN EL NODO CAZUCA – RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 23057960, CANTIDAD: 1

46. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA GESTIONADOS EN EL NODO CAZUCA – RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 129600000, CANTIDAD: 5

47. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 50050000, CANTIDAD: 1

48. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL ECOSISTEMA SENNOVA PARA IMPULSAR Y ARTICULAR DESDE EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, EN LAS REGIONES ASIGNADAS, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA A LAS EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 64975000, CANTIDAD: 1

49. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL ECOSISTEMA SENNOVA PARA IMPLEMENTAR DESDE EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA A LAS EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN DADA DESDE DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 566500000, CANTIDAD: 10

50. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO SOCIOECONOMICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 31469175, CANTIDAD: 1

51. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN LA ADMINISTACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA O RELACIONADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 48291882, CANTIDAD: 2

52. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN ENFERMERIA O RELACINADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 115480585, CANTIDAD: 5

53. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN SICOLOGIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 113449545, CANTIDAD: 3

54. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN TRABAJO SOCIAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

55. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN CIENCIAS DEL DEPORTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

56. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DEPORTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30100950, CANTIDAD: 1

57. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DANZAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

58. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN MUSICA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30100950, CANTIDAD: 1

59. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN TEATRO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

60. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL, ASOCIADOS CON LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA. VALOR AUTORIZACION: \$ 23265000, CANTIDAD: 1

61. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE TRANSPORTE. VALOR AUTORIZACION: \$ 28733817, CANTIDAD: 1

62. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE GAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 28733817, CANTIDAD: 1

63. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

64. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

40918500, CANTIDAD: 1

65. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

66. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

67. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE GAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

68. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE SECTOR EDUCATIVO. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

69. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE SERVICIOS PERSONALES. VALOR AUTORIZACION: \$ 21508578, CANTIDAD: 1

Para tal efecto se anexa por cada objeto:

- Estudio Previo
- Matriz de riesgos
- Certificado inexistencia de contrato vigente
- Autorización para la Contratación

Cordialmente,

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector de Centro

Proyectó: Juan Pablo Espinel Cárdenas
Abogado Contratación

Favor copiar a: pduartea@sena.edu.co; jespinelc@sena.edu.co; nortizc@sena.edu.co; nfruiz@sena.edu.co

Remitente

Código Dependencia Remitente 259232	Dependencia Remitente CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
Código Regional Remitente 25	Regional Remitente CUNDINAMARCA
Funcionario Remitente * ROBERTO PRIETO LADINO	
Email Remitente RPRIETOL@SENA.EDU.CO;SMSILVAE@SENA.EDU.CO	

Anexos (0)

Document Name	Attachment Type
---------------	-----------------

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario MARIA CATALINA THOMPSON RIVERA	Email Destinatario MTHOMPSON@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	Email Destinatario JESPINELC@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	Email Destinatario PDUARTEA@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	Email Destinatario NORTIZC@SENA.EDU.CO
Nombre Destinatario	Email Destinatario NFRUIZ@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado
-------	--------------------------



Comunicación Producida

Radicado No	25-9-2021-027926	Fecha	29/12/2021 9:09:12 A. M.	No. Interno SENA (N.I.S.)	2021-02-451493
Estado Correspondencia:	ENTREGADO EN DEPENDENCIA			Entrega a la mano :	☒ SI ☐ NO ☐ TR
Datos Básicos Otros Destinatarios Internos Otros Destinatarios Externos Trámite Ver Doc					
Medio de Ingreso ☐ FÍSICO ☒ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO					
Tipo de Digitalización ☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO					
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO					
Tipo Documento: COMELECT					
Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)					
Asunto: SOLICITUDES SENA Descripción: SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN					
REMITENTE					
Dependencia: 259232 Nombre: CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA					
Funcionario: * ROBERTO PRIETO LADINO					
DESTINATARIO					
Interno Otros Destinatarios Internos					
Regional: 25 CUNDINAMARCA					
Dependencia: 251010 DESPACHO DIRECCION REGIONAL					
Funcionario: * JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA					

CPE No. 25-9-2021-027926 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

mer 29/12/2021 09:09

A: Jimmy Gonzalo Maldonado Novoa <jmaldonadon@sena.edu.co>
Cc: Roberto Prieto Ladino <rprieto1@sena.edu.co>; Sandra Milena Silva Estupiñan <smsilvae@sena.edu.co>; Maria Catalina Thompson Rivera <mthompson@sena.edu.co>; Juan Pablo Espinel Cardenas <jespinelc@sena.edu.co>; Paola Andrea Duarte Alvarez <pduarte@sena.edu.co>; Nestor Fabian Ortiz Cruz <nortizc@sena.edu.co>; Nicolas Fernando Ruiz Martinez <nfrui@sena.edu.co>

 2 allegati (4 MB)
C.E.(FRM) - 25-9-2021-027926-(25)-251010 + JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA SOL.tif; C.I.(FRM)-9-2021-027926-(25)-251010-+ JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA--SOLICITU.html;

Apreciado(a) * JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
25-9-2021-027926	2021-02-451493	29/12/2021 9:09:12 a. m.
Asunto	Descripción del asunto	
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN	

25-9232

Soacha

Doctor
JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Director Regional
jmaldonadon@sena.edu.co
Diag. 45 d No. 19 -72
Palermo, Bogotá

Asunto: Solicitud autorización contratación

Apreciado Doctor Maldonado,

De manera atenta remito para su autorización los respectivos documentos para realizar la contratación de:

1. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO ABOGADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA JURÍDICA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$54635063, CANTIDAD: 1
2. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30647500, CANTIDAD: 1
3. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 42493938, CANTIDAD: 1

4. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO PROFESIONAL DE CONTRATACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 53131461, CANTIDAD: 1

5. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO COMUNICADOR DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 38085123, CANTIDAD: 1

6. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ARCHIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27600824, CANTIDAD: 1

7. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37800000, CANTIDAD: 1

8. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EL PROCESAMIENTO TÉCNICO Y LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LA BIBLIOTECA SEDE SIBATE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 24675000, CANTIDAD: 1

9. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, COMO INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS APRENDICES SORDOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. VALOR AUTORIZACION: \$ 49282000, CANTIDAD: 2

10. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ACADEMICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18085842, CANTIDAD: 1

11. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO SUPERVISIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37424334, CANTIDAD: 1

12. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO CON LA POBLACION VULNERABLE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 42550000, CANTIDAD: 1

13. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN PROCESO DE ALTURAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 26953333, CANTIDAD: 1

14. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO TÉCNICO PARA ATENDER

LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN EN LA MEDIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 20848500, CANTIDAD: 1

15. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ADMINISTRATIVO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN EN ARTICULACIÓN EN LA MEDIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 93778682, CANTIDAD: 2

16. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR AL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LAS ESTRATEGIAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ASIGNADAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 48482500, CANTIDAD: 1

17. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y SUS INTEGRANTES DE ACUERDO CON EL ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS Y LA GUÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 32800000, CANTIDAD: 1

18. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DISEÑO, REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE INSTRUCTORES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 29759167, CANTIDAD: 1

19. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN RESPUESTAS DE PQRS Y EN COMITÉS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 19690250, CANTIDAD: 1

20. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO AL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN PLATAFORMAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 14227991, CANTIDAD: 1

21. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 31570000, CANTIDAD: 1

22. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO GESTOR DE PLANEACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE PLANEACIÓN DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 53131461, CANTIDAD: 1

23. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO, DIVULGACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, COMO DINAMIZADOR CF DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL (SIGA) EJECUTANDO, GESTIONANDO, Y CONTROLANDO A NIVEL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA, ASÍ COMO DE SUS SEDES ADSCRITAS, EN ARTICULACIÓN CON TODOS LOS SISTEMAS QUE CONFORMAN EL SIGA. VALOR AUTORIZACION: \$ 45644558, CANTIDAD: 1

24. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES PARA APOYAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y

AUTOCONTROL, ASÍ COMO LA MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD Y LA MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO EN EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES Y LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 9600000, CANTIDAD: 1

25. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO APOYO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL HYSI PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN ESTABLECIDOS PARA CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOACHA Y LAS SEDES ADSCRITAS DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SE EMITAN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL, GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. VALOR AUTORIZACION: \$ 30012861, CANTIDAD: 1

26. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO AL ALMACEN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DEL GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18953265, CANTIDAD: 1

27. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO CONDUCTOR PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 48291882, CANTIDAD: 2

28. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO CONDUCTOR DE AULAS MOVILES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27200000, CANTIDAD: 2

29. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27924588, CANTIDAD: 1

30. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO MANEJO DEL ROL AGENTE GAE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 18085842, CANTIDAD: 1

31. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN EL GRUPO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 14868479, CANTIDAD: 1

32. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN EL PROCESO DE INGRESO EN EL APPLICATIVO SOFIA PLUS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 54877886, CANTIDAD: 2

33. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO TRANSVERSAL EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 27924587, CANTIDAD: 1

34. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA-PRECERTIFICACIÓN PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 3515967, CANTIDAD: 1

35. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO PARA LA DEPENDENCIA DE RELACIONES CORPORATIVAS-CONTRATO DE APRENDIZAJE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 21473955, CANTIDAD: 1

36. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO MANEJO DE SOFTWARE PQRS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 23865986, CANTIDAD: 1

37. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO ADMINISTRATIVO DEL ÁREA DE RELACIONES CORPORATIVAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 17125531, CANTIDAD: 1

38. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADOR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE I+D+I A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS APRENDICES, EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN CAZUCA DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 366275000, CANTIDAD: 7

39. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FACILITADOR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE I+D+I A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS APRENDICES, EN LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN CAZUCA DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 293250000, CANTIDAD: 5

40. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA, EN LO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA, EL MANEJO DE INVENTARIOS Y LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 30702804, CANTIDAD: 1

41. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA, PARA GESTIONAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y FORMATIVOS TRANSVERSALES DE LA TECNOACADEMIA, ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN CON LOS APRENDICES Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS DE LA TECNOACADEMIA. VALOR AUTORIZACION: \$ 52325000, CANTIDAD: 1

42. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL NODO CAZUCA - RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA, EN LO RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA, EL MANEJO DE INVENTARIOS Y LA ATENCIÓN DE USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 29367899, CANTIDAD: 1

43. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 350350000, CANTIDAD: 7

44. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO EXPERTO TECNOPARQUE PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 339900000, CANTIDAD: 6
45. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA GESTIONADOS EN EL NODO CAZUCA - RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 23057960, CANTIDAD: 1
46. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA GESTIONADOS EN EL NODO CAZUCA - RED TECNOPARQUE DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 129600000, CANTIDAD: 5
47. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES EN I+D+I Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL TECNOPARQUE NODO CAZUCA DEL ECOSISTEMA SENNOVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 50050000, CANTIDAD: 1
48. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL ECOSISTEMA SENNOVA PARA IMPULSAR Y ARTICULAR DESDE EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA, EN LAS REGIONES ASIGNADAS, LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA A LAS EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DEFINIDAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 64975000, CANTIDAD: 1
49. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO DEL ECOSISTEMA SENNOVA PARA IMPLEMENTAR DESDE EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA A LAS EMPRESAS BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE ACUERDO CON LA ASIGNACIÓN DADA DESDE DIRECCIÓN GENERAL. VALOR AUTORIZACION: \$ 566500000, CANTIDAD: 10
50. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO SOCIOECONOMICO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 31469175, CANTIDAD: 1
51. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN LA ADMINISTACIÓN, GESTIÓN ADMINISTRATIVA O RELACIONADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 48291882, CANTIDAD: 2
52. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN ENFERMERIA O RELACINADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 115480585, CANTIDAD: 5
53. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN SICOLOGIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 113449545, CANTIDAD: 3
54. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN TRABAJO SOCIAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO

INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022.
VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

55. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN CIENCIAS DEL DEPORTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

56. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DEPORTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30100950, CANTIDAD: 1

57. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN DANZAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

58. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN MUSICA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 30100950, CANTIDAD: 1

59. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO APOYO EN TEATRO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA EN LA VIGENCIA 2022. VALOR AUTORIZACION: \$ 37816515, CANTIDAD: 1

60. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL, ASOCIADOS CON LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA. VALOR AUTORIZACION: \$ 23265000, CANTIDAD: 1

61. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE TRANSPORTE. VALOR AUTORIZACION: \$ 28733817, CANTIDAD: 1

62. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE GAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 28733817, CANTIDAD: 1

63. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE ELECTRICIDAD. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

64. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

65. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

66. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

67. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE GAS. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

68. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE PROCESAMIENTO DE SECTOR EDUCATIVO. VALOR AUTORIZACION: \$ 40918500, CANTIDAD: 1

69. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA, EN EL ÁREA DE SERVICIOS PERSONALES. VALOR AUTORIZACION: \$ 21508578, CANTIDAD: 1

Para tal efecto se anexa por cada objeto:

- Estudio Previo
- Matriz de riesgos
- Certificado inexistencia de contrato vigente
- Autorización para la Contratación

Cordialmente,

ROBERTO PRIETO LADINO
Subdirector de Centro

Proyectó: Juan Pablo Espinel Cárdenas
Abogado Contratación

Favor copiar a: pduarteas@sena.edu.co; jespinelc@sena.edu.co; nortizc@sena.edu.co; nfruiz@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL COORDINADOR DEL GRUPO ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA

CERTIFICA:

Que el siguiente objeto “*prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA.*”, se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección Regional Cundinamarca del SENA para la vigencia 2022.

Description	Expected begin date (month)	Expected due date for receiving replies (month)	Expected duration date (number)	Expected duration date (interval: days, mths, years)	Type	Budget origin	Expected total value
25_9232_297 prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	January	January	11	Month(s)	Contratación directa (con ofertas)	OwnResources	56.100.000 COP
25_9232_298 prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	January	January	11	Month(s)	Contratación directa (con ofertas)	OwnResources	56.100.000 COP
25_9232_299 prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	January	January	11	Month(s)	Contratación directa (con ofertas)	OwnResources	56.100.000 COP
25_9232_300 prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	January	January	11	Month(s)	Contratación directa (con ofertas)	OwnResources	56.100.000 COP
25_9232_301 prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha	January	January	11	Month(s)	Contratación directa (con ofertas)	OwnResources	56.100.000 COP

Para mayor constancia se firma en Bogotá, a los siete (7) días del mes de enero de 2022.

WILSON TRIANA BOLAÑOS

Certificación No.20

Revisó: Jorge Eliecer Suarez/Profesional planeación

Proyectó: Néstor Fabian Ortiz Cruz // Profesional contratación



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHbguzman

BEYANIREZ GUZMAN ARIAS

Unidad ó Subunidad

36-02-00-025-

CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO

Ejecutora Solicitante:

000000

GRUPO ADMINISTRATIVO MIXTO REGIONAL CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Sistema:

2022-01-08-10:07 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	1322	Fecha Registro:	2022-01-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-025-923210 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	710.267.899,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	710.267.899,00	Saldo x Comprometer:	710.267.899,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

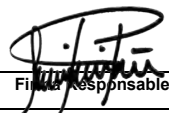
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	1322	Fecha Registro:	2022-01-08	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
923270 CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-TECNOACADEMIA	C-3605-1300-2-0-3605007-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL	Propios	27	CSF						
Total:						710.267.899,00	0,00	710.267.899,00	710.267.899,00	0,00

Objeto:	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA TECNOACADEMIA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA.
---------	---


Firma Responsable

FIRMA RESPONSABLE: Wilson Triana Bolaños Coordinador Grupo Administrativo Mixto Regional Cundinamarca



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA.”.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de enero de 2022


JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Director Regional

VoBo. Yolanda Pérez Rodríguez 
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano
Regional Cundinamarca

Aprobó: Roberto Prieto Ladino – Subdirector de Centro 
Proyectó: Juan Pablo Espinel Cárdenas – Abogado Contratación 
Revisó: Néstor Fabian Ortiz Cruz – Profesional Contratación 
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

ANEXO																						
MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUCTORES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA DEL SENA																						
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					Periodicidad	¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas punitivas que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente con consulta y actualización normativa	Permanente
2	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista-SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magistral. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y colaboradores que maneja información a fin de canalizar la misma.	Permanente
5	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
7	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la expedición de las pólizas como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento y revisión de las pólizas allegadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Suscripción del contrato	Aprobación de las pólizas	A través de las comunicaciones que se generan entre el SENA y el contratista	Posterior a la firma del contrato
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de incumplimiento de los términos de las etapas procesales	Afectación de la estrategia de defensa judicial de la Entidad ocasionando perjuicios para esta.	3	2	5	Medio	Contratista	Seguimiento a las actuaciones realizadas por el apoderado	3	2	5	Medio	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Con la admisión de la contestación de la Demanda y vigilancia judicial del proceso dentro de la vigencia contractual	A través de las comunicaciones que se generan entre el supervisor del contrato y el apoderado de la firma, así como las revisiones periódicas en la página de la Rama Judicial	Posterior a la firma del contrato
9	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Aplicación del Decreto 806 de 2020	No digitalización del expediente procesal y de los documentos parte de este, así como la falta de comunicación digital con la Rama Judicial	3	2	5	Medio	Contratista-SENA	Seguimiento a las actuaciones e implementación del servicio de CertifiMail	3	2	5	Medio	No	SENA-Contratista	Ejecución	Con la admisión de la contestación de la Demanda y vigilancia judicial del proceso dentro de la vigencia contractual	A través de las comunicaciones que se generan entre el supervisor del contrato y el apoderado de la firma e informes mensuales	Posterior a la firma del contrato
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Supervisión de riesgo contractual con ocasión de los trámites judiciales emergencia sanitaria COVID 19 o por problemas de orden público	No ejecución del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista-SENA	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	3	2	5	Medio	No	SENA-Contratista	Ejecución	Con la admisión de la contestación de la Demanda y vigilancia judicial del proceso dentro de la vigencia	A través de las comunicaciones que se generan entre el supervisor del contrato y el apoderado de la firma, así como las revisiones periódicas en la página de la Rama Judicial	Posterior a la firma del contrato
11	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Supervisión de riesgo contractual con ocasión de la entrada de la ley de garantías electorales	No ejecución del contrato	3	4	7	Alto	Contratista-SENA	Las partes realizarán los trámites respectivos para efectuar el perfeccionamiento contractual en los términos debidos	3	2	5	Medio	No	SENA-Contratista	Planeación	Con la suscripción del contrato e inicio del mismo antes de la entrada en vigencia de la norma	A través de las comunicaciones y expresiones entre la entidad con los proponentes.	Previa a la firma del contrato
12	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Supervisión de riesgo contractual con ocasión de los trámites administrativos respecto a la autorización de la contratación	Supervisión de la ejecución del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista-SENA	La entidad coordinará en sus distintos niveles los procedimientos para autorizar la contratación	3	2	5	Medio	No	SENA	Planeación	Con la suscripción de la autorización de contratación por parte de la Dirección Regional	A través de las comunicaciones entre las dependencias involucradas en los procesos de autorización	Previa a la firma del contrato



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	<i>prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA.</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Título profesional universitario (Alternativa 1) y título de especialización (Alternativa 2) o maestría (Alternativa 3) en el campo disciplinar del área relacionada directamente con las líneas de formación de la Tecnoacademia o con un área disciplinar relacionada directamente con la formación impartida en la Tecnoacademia. Alternativa 1: Título profesional universitario + 49 meses de experiencia profesional. Alternativa 2: Título profesional universitario + Especialización + 37 meses de experiencia profesional. Alternativa 3: Título profesional universitario + Maestría + 25 meses de experiencia profesional.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>Experiencia profesional de acuerdo con el número de meses que corresponde a la alternativa, de los cuales 13 meses deben ser de experiencia relacionada con ejecución de formación educativa a niñas, niños, adolescentes y jóvenes; y 12 de meses deben ser de</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$56,100,000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$2,720,000) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2022, por un valor de CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$5.100.000) c) Un ultimo pago para el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2,380,000)</i>
PLAZO:	Hasta el 14 de diciembre de 2022, sin superar la vigencia 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SOACHA, SIBATE, BOGOTÁ, TENA, GRANADA Y SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA
SUPERVISOR:	DINAMIZADOR DE LA TECNOACADEMIA, JAVIER MAURICIO GIRALDO
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la



necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 16 de la Ley 344 de 1996 “Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones”, dispone: “De los recursos totales correspondientes a los aportes de nómina de que trata el artículo 30 de la Ley 119 de 1994, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) destinará un 20% de dichos ingresos para el desarrollo de programas de competitividad y desarrollo tecnológico productivo. El SENA ejecutará directamente estos programas a través de sus centros de formación profesional o podrá realizar convenios en aquellos casos en que se requiera la participación de otras entidades o centros de desarrollo tecnológico.” Este artículo ha sido desarrollado al interior del SENA mediante diferentes acuerdos. El Acuerdo 03 de 2010 “Por el cual se imparten políticas y directrices para el manejo de la inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo y se subroga en su totalidad el Acuerdo 008 de 2006” contempla entre las directrices para la inversión de los recursos en el artículo 1º: “El objeto del presente Acuerdo es establecer las políticas y directrices de inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo de los recursos destinados para este fin por la Ley 344 de 1996. A estos recursos se accederá a través de proyectos formulados en cada uno de los programas y líneas programáticas que el SENA establezca. Los proyectos deben garantizar el fortalecimiento de la Formación Profesional y su impacto en la capacidad productiva del país”

El Acuerdo 016 de 2012, “Por el cual se regula el Programa de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación y se subrogan los Acuerdos números 007 de 2006 y 004 de 2008”, por su parte, reconoce como las estrategias de mayor impacto para el mejoramiento de la productividad empresarial así como para el fortalecimiento de la formación profesional integral, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación y define en este marco los objetivos misionales de las líneas estratégicas del Programa.

El artículo 14 de este Acuerdo, al contemplar las actividades y costos que se pueden cubrir en el marco de los proyectos con recursos de la Ley 344, deja ver claramente el uso restrictivo de los recursos, soportado en la destinación legal específica de éstos, y el enfoque técnico de la inversión para el desarrollo de actividades de carácter especializado: personal técnico especializado, pago de servicios tecnológicos, arrendamiento de equipo para investigación y desarrollo tecnológico, gastos de patentamiento, publicaciones de resultados del programa o proyecto, impresos o digitales, entre otros. En lo que respecta a gastos administrativos del proyecto, se especifica de manera clara la restricción del rubro hasta en un 10% del costo del proyecto y se contemplan como costos de



este tipo actividades de soporte administrativo, contable o logístico.

La implementación del anterior marco normativo al interior del SENA encuentra como primer antecedente normativo en términos de estructura institucional, la Resolución 1526 del 6 de julio de 2004 “Por la cual se crea el Grupo de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección de Formación Profesional”. Y se completa con el Acuerdo 10 de 2005 “Por el cual se establecen las políticas para el manejo de la inversión para la competitividad y el desarrollo tecnológico productivo”, primer antecedente normativo identificado para orientar la inversión de los recursos de la Ley 344 de 1996, con un enfoque preponderante al desarrollo de programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

Así el Acuerdo 09 de 2010 “Por el cual se establecen políticas para el programa de Tecnoacademias y Tecnoparques”, se establece en lo que se refiere a estas estrategias en los artículos cuarto y décimo cuarto respectivamente, la distinción de fuentes de financiación de costos para la operación y funcionamiento de estas líneas. El artículo décimo cuarto dispone: “Para efectos la operación y funcionamiento, la operación de los tecnoparques se desarrolla a través de nodos, entendidos como unidades adscritas a un centro de Formación de la jurisdicción en que se encuentre ubicada. La fuente de los recursos de los tecnoparques para inversiones será la establecida en el artículo 16 de la ley 344 de 1996 y para funcionamiento será el presupuesto asignado regularmente al centro de formación al que este adscrito; el recurso humano de la planta de personal y los contratistas que requiera el Tecnoparque para su funcionamiento, estarán a cargo del centro de formación al cual este adscrito. De igual manera se establece en el artículo duodécimo que “Tecnoparque es una red para el desarrollo integral del talento humano, que con ambientes de aprendizaje especializados para la apropiación de innovación y tecnología, complementa la formación ofrecida por el SENA e integra actores adicionales de los sectores público, privado y educativo. El potencial de los tecnoparques se refleja en el desarrollo de talento innovador evidenciado a través de los proyectos productivos, con el potencial para convertirse en empresas de impacto tecnológico o en oportunidades desatacadas de vinculación laboral o venta de proyectos.

El Centro dentro de sus programas cuenta con la La Red Tecnoparque del SENA – nodo Cazucá, quien es el enlace entre la investigación aplicada y la innovación, a través de los procesos de desarrollo tecnológico, con el doble propósito de actualizar tecnologías que impacten en la pertinencia de la Formación Profesional y la de cualificar a los aprendices del SENA a través del desarrollo de proyectos. En este sentido, la Red Tecnoparque presta los servicios de Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en un nivel avanzado, desarrollo de proyectos de desarrollo tecnológico, y emprendimientos de base tecnológica, asesoría a los Centros de Formación Profesional, para el desarrollo de proyectos con el sector productivo, actualización de programas de formación, proyectos formativos y nuevas tendencias tecnológicas, vigilancia tecnológica, alianzas nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos, y emprendimiento de base tecnológica para aprendices SENA.

La regional Cundinamarca del SENA, cuenta con 6 centros de formación, quienes encuentran en el Tecnoparque nodo Cazucá un aliado clave para desarrollar procesos de desarrollo tecnológico e innovación, tanto de procesos internos de los centros de formación, como con actores productivos y académicos externos. El nodo, como actor relevante del ecosistema de I+D+I de la regional, permite la dinamización y articulación de iniciativas de CTI del orden regional, contribuyendo de forma positiva en la mejora de productividad y competitividad del departamento.

La Tecnoacademia nodo Cazuca es un programa de innovación tecnológica que actúa como



acelerador para el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que promueva el emprendimiento de base tecnológica. Cuyo objetivo es apoyar en el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica para generar productos y servicios que contribuyan al crecimiento económico y la competitividad del país y las regiones, apalancados en los sectores de clase mundial.

Las Tecnoacademias son escenarios de aprendizaje innovadores para estudiantes de educación básica secundaria y media, en los que se activa el -aprender a aprender-, el gusto por la ciencia, por el conocimiento y se promueve la mentalidad de emprendimiento y la cultura de investigación, fomentando la movilidad a la formación profesional, la educación superior y motivando la generación de conocimiento útil en el contexto local y regional para generar soluciones innovadoras para las empresas, los sectores productivos y los retos locales de la región.

Se tiene como objetivo de contratación el prestar servicios profesionales para facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices en las diferentes líneas de trabajo de la Tecnoacademia cazucá

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo 3 “Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” y la Circular SENA No. 120 del 7 de julio de 2020, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que el centro de formación, requiere apoyo en los procesos expuestos en la justificación referenciada

Se hace necesario contratar cinco (5) persona(s) natural(es), que cuenten con la experiencia, idoneidad y capacidades específicas para brindar apoyo de carácter temporal y durante la vigencia 2022 para realizar las siguientes actividades Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos y Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro. para lograr el cometido del plan estratégico del SENA, las metas estratégicas y los compromisos establecidos para la vigencia 2022, en ese sentido el plazo para cubrir la necesidad planteada se surte en la vigencia enunciada.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de formación, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento



especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

2. Obligaciones Específicas:

1. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos. 2. Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro. 3. Implementar en las etapas de diseño, desarrollo, evaluación y ajuste las sensibilizaciones y formaciones para la vinculación, seguimiento, desarrollo y evaluación formativa de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, innovación e investigación en aprendices, de acuerdo a la programación establecida para la TecnoAcademia, así como, habilidades para la vida, blandas, de lectoescritura y en la formulación, orientación y gestión de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o emprendimiento según el proyecto para la vigencia 2022, los objetivos de las TecnoAcademias y los ejes transversales del modelo pedagógico de las TecnoAcademias. 4. Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero. 5. Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices. 6. Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección General. 7. Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, Territorium, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad. 8. Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas. 9. Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección General. 10. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales, poscontractuales y la supervisión cuando le sea requerido, con la elaboración de documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, evaluación de propuestas, estudios de mercado y de sector, etc. 11. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.



De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Soacha - Cundinamarca

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del



Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: DINAMIZADOR DE LA TECNOACADEMIA, JAVIER MAURICIO GIRALDO o quien designe el Ordenador del Pago.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO _____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*”.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

De conformidad con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC), la siguiente es la clasificación de los servicios personales temporales requeridos:

SECTOR ECONOMICO	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
TERCIARIO	80111501	Perfeccionamiento de la función de gestión

En el mercado colombiano existen múltiples servicios personales en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto obligaciones son similares a las que aquí se pretenden contratar. El Estado, para cumplir con los fines esenciales establecidos en la norma Superior, necesita celebrar contratos que apoyen e impulsen la consecución de estos; no obstante,



es imprescindible garantizar una contratación sin detrimento de los recursos públicos, que además cumplan con el objeto pactado y que los resultados obtenidos sean de calidad.

No obstante, la justificación de la suscripción del contrato y de la determinación de su valor, no surgen de manera automática por el análisis de la planta de personal existente. Por una parte, es posible que, aun existiendo funcionarios con tareas afines, sea necesario contratar un prestador de servicios externo. Por otra parte, las condiciones personales profesionales del contratista (formación, especialidad, experiencia, etc.) pueden justificar una remuneración más significativa que la establecida para los funcionarios con labores afines. En fin, es también necesario tener en cuenta que el contrato excluye una relación laboral con el contratista, lo que significa que en la comparación de valores la administración debe tener en cuenta el factor prestacional, existente en la vinculación laboral y adicional al salario del empleado, factor inexistente en el contrato de prestación de servicios, en el que la remuneración pactada no comporta complemento alguno.

En cuanto a los contratos de prestación de servicios, en particular los profesionales, estos no tienen los mismos parámetros de evaluación de los servicios corrientes cuyas referencias de precios pueden encontrarse en el SICE, como tampoco estadísticas actualizadas. En los servicios personales es necesario hacer una valoración individual dependiendo de múltiples factores particulares, cuya descripción resulta difícil establecer de manera general.

En la medida en que la administración acude a estos contratos por la ausencia de personal disponible en la administración contratante o por la necesidad de contar con calidades profesionales particulares del contratista, es necesario analizar las exigencias propias del contrato, que tendrán incidencia directa sobre el valor pactado. Así pues, los contratos de prestación de servicios son celebrados para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

14.1 Idoneidad y experiencia.

Debido a que en el momento de la expedición del presente documento aún no se cuenta con la identificación e información necesaria para relacionar la idoneidad y experiencia del futuro contratista, la información necesaria en cuanto a la formación académica y experiencia requeridas para desarrollar el objeto contractual, serán plasmadas en el respectivo certificado de idoneidad que será suscrito con posterioridad.

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes,



pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

De acuerdo con el concepto emitido por la Dirección Jurídica No. 8-2015-027166 de 2015, el SENA está facultado constitucional y legalmente para vincular mediante contrato de prestación de servicios a pensionados, para el desarrollo de proyectos institucionales en cumplimiento de las funciones que le son propias, ajustado a lo expuesto en la Ley 80 de 1993. No obstante lo anterior, la contratación a pensionados deberá ser especialmente detallada en su justificación de acuerdo a la necesidad que se pretende cubrir teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Un nivel de alta especialización, 2. Unos conocimiento en tecnologías específicas, o 3. Una restricción de la oferta laboral en la región de las calidades requeridas por la entidad

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CTO-25-9232-087-2020	MARIA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como facilitador para brindar asesoría, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de las líneas de formación del programa Tecnoacademia, de acuerdo con la programación establecida, necesidades y con los productos de formación pactados, por periodos fijos durante la vigencia 2020 en el Centro	10 meses y 24 días	El valor total para cinco (5) contratos es: doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil pesos m/cte (\$275,400,000). Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$55.080.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2020 por valor de CIENTO SETENTA MIL PESOS PESOS M/CTE (\$170.000) b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2020 por valor DE CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$5.100.000) cada uno. c) un ultimo pago en el mes de diciembre por valor de TRES MILLONES TRES MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$3.910.000)	Contratación directa



		Industrial y de Desarrollo empresarial de Soacha.			
CO1.PCCNTR .2190558	MARIA ELIZABETH ROJAS ACOSTA	Prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación ciencias básicas de la estrategia Tecnoacademia	330 días	a) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2021, por un valor de CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (\$5.100.000).	Contratación directa

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Se revisará y validará la documentación presentada en el SIGEP con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomendará la contratación al ordenador del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificará el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a los 29 días del mes de diciembre de 2021


ROBERTO PRIETO LADINO
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Proyectó: Juan Pablo Espinel Cárdenas - Cargo: Abogado - Contratación 
Revisó: Néstor Fabian Ortiz Cruz - Cargo: Profesional - Contratación 



Regional Cundinamarca

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL CUNDINAMARCA

CONSIDERANDO

Que el Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha requiere contratar el servicio de Cinco (5) profesional (es) cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA.”.

Se requiere adelantar la contratación del objeto anteriormente descrito, Con el fin de realizar acciones dentro del proceso Misional de la Gestión de la formación profesional integral del SENA y cumplir con las metas establecidas en la atención de aprendices.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

La contratación de Cinco (5) profesional (es) cuyo objeto será: “Prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de I+D+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación CAZUCA de la estrategia Tecnoacademia del Ecosistema SENNOVA.”.

Plazo de ejecución: Once (11) meses; sin exceder la vigencia académica 2022.

Valor estimado de Cinco (5) contrato (S): DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$280,500,000).

No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de servicios personales y profesionales, el subdirector de Centro debe contar con los estudios Previos descritos en el artículo 2.21.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

AUTORIZACIÓN No. 0073

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de enero de 2022


JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
DIRECTOR REGIONAL

Aprobó: Dr. Roberto Prieto Ladino //subdirector de Centro

Revisó: Ing. Wilson Triana Bolaños//Coordinador Grupo Administrativo Mixto

Elaboró: Jorge E Suarez Gutierrez//Planeación de Centro



